



Estados Financieros

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

	Página
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 5
1.2 Balance general	6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	8
1.5 Estado de flujo de efectivo	9
1.6 Notas a los estados financieros	10 - 34

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
S.A.	Sociedad Anónima
M/N	Moneda Nacional
M/E	Moneda Extranjera
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IT	Impuesto a las Transacciones
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
FUNEMPRESA	Fundación para el Desarrollo Empresarial
RC-IVA	Régimen Complementario al IVA
DDJJ	Declaración Jurada
NIT	Número de identificación tributaria
IUE – BE	IUE – Beneficiarios del exterior

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados (no consolidados) de **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados (no consolidados) adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la Nota 2 de los estados financieros separados, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros separados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Valuación de las inversiones en otras empresas

Tal como se describe en la Nota 13, los estados financieros separados han sido preparados por la Sociedad como entidad independiente, en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes emitidos por el ente regulador en Bolivia, reflejando el valor de la inversión en Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) bajo el método de valor patrimonial Proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sobre las cuales emitimos en esta fecha una opinión no modificada.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría:

- **Cumplimiento a regulaciones de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., su Constitución y políticas contables**

La Sociedad mediante resolución N° ASFI /1497/2017 de 26 de diciembre de 2017, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, inicia sus actividades a partir del 8 de enero de 2018; como parte de la regulación, ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y Grupos Financieros, donde se establece que la Sociedad Controladora tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

El marco normativo implementado por la Sociedad Controladora del Grupo, se incluye la gestión integral de riesgos, la realización y control de las operaciones intragrupo, los límites de financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero - EFIG, preparadas de acuerdo con políticas contables establecidas por el Grupo Financiero, alineadas a los requerimientos de la Entidad Reguladora del sector financiero.

Los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y los compromisos inherentes asumidos con las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, derivados de este reglamento, hacen que consideremos estos asuntos, como cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Los procedimientos para abordar las cuestiones clave entre otros, citamos los siguientes:

- Obtuvimos conocimiento de los requerimientos establecidos en la Ley de Servicios Financieros para Sociedades Controladoras, así como del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros Emitidos por el ente regulador del sistema Financiero en Bolivia, con el objetivo de comprobar el cumplimiento a estas disposiciones por parte de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

- Verificamos la adecuación de los estados financieros de la Sociedad al manual de cuentas para entidades financieras.
- Evaluamos que el Control Interno, específicamente el marco normativo establecido por la Sociedad Controladora respecto a:
 - Gestión integral de riesgos
 - Realización y control de las operaciones intragrupo
 - Límites de financiamiento a nivel consolidado
 - Gestión del patrimonio y solvencia
 - Consolidación de estados financieros con base en la práctica contable adoptada por las EFIG y su armonización con los de la Sociedad Controladora de Grupo.
 - Capital regulatorio consolidado
- Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes en las notas a los estados financieros.
- **Valoración de inversiones permanentes**

Las inversiones de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., están compuestas esencialmente por acciones en empresas del sector financiero nacional, entre las cuales se encuentran el Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa, Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. entidades reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. entidad regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS., las cuales constituyen el 72% del total de los activos de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.; a tal efecto, consideramos la valuación de las inversiones como un asunto importante a abordar como cuestión clave de auditoría, derivado de la regulación a la que están sujetas las empresas del grupo y la valuación de sus inversiones; tal como se expresan en las notas 2b y 8b.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos la existencia del ambiente de control interno, en torno al control y valuación de las inversiones, evidenciando que el Grupo cuenta con una Política de Gestión del Patrimonio y Solvencia del Grupo Financiero GP.003, que incluye referente al Control Propietario de las EFIG; asimismo evaluamos las políticas contables establecidas por el grupo para la valuación de las inversiones permanentes y que estas estén alineadas a la normativa vigente emitida por el ente regulador; sobre la base de esta información, los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, en relación a las inversiones permanentes, citamos los siguientes:

- Obtuvimos los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y cotejamos con los saldos de las empresas del grupo financiero registrados contablemente en la contabilidad de la sociedad.
- Efectuamos un recálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), sobre la base de los estados financieros auditados de las empresas que conforman el grupo, y cotejamos con los saldos contables de la Sociedad.
- Verificamos que la participación de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. en cada EFIG, sea igual o mayor al 51% del total de sus acciones
- Verificamos la exposición y revelación en las notas a los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., los saldos de las inversiones permanentes.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros separados

La Gerencia General de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la Gerencia General consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia General es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Sociedad, son responsables de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.

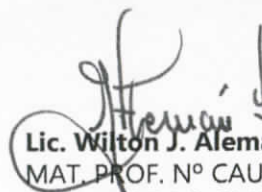
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluido la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales que conforman el grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo.

Comunicamos a la Gerencia General de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al gobierno de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. Wilton J. Alemán Dorado
MAT. PROF. N° CAUB-6740
MAT. PROF. N° CAULP-2645

La Paz, Bolivia
Enero 11, 2022

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 AI 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Notas	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
ACTIVO			
Disponible	8.a)	5,288,944	7,851,467
Inversiones permanentes	2.b) y 8.b)	864,212,747	840,068,749
Otras cuentas por cobrar	2.c) y 8.c)	242,307	456,411
Bienes de uso	2.d) y 8.d)	300,070	345,652
Otros activos	2.e) y 8.e)	324,078,255	293,509,450
Total del Activo		1,194,122,323	1,142,231,729
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.f)	39,010,355	6,906,363
Valores en circulación	8.g)	305,133,333	304,958,333
Total del Pasivo		344,143,688	311,864,696
PATRIMONIO			
Capital social	9	755,876,000	755,876,000
Aportes irrevocables pend. de capitalización		500	500
Reservas	9	8,351,257	4,033,675
Resultados acumulados	9	85,750,878	70,456,858
Total del Patrimonio		849,978,635	830,367,033
Total del Pasivo y Patrimonio		1,194,122,323	1,142,231,729
Cuentas de orden	8.k)	77,420,664	-

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

Maria Alicia Márquez Jiménez
 Contador

Daniel Gerardo Jordán Nogales
 Gerente General

Franklin David Romero Céspedes
 Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

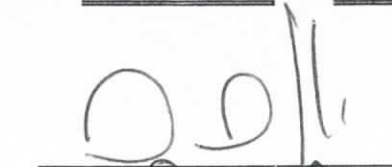
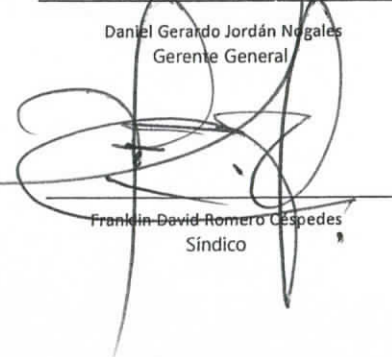
	Notas	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Ingresos Financieros	8.h)	57.889	167.107
Gastos Financieros		(20.986.449)	(4.899.713)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		(20.928.560)	(4.732.606)
Otros Ingresos Operativos	8.i)	107.222.250	85.213.822
Otros Gastos Operativos	8.i)	(54.331.902)	(26.151.027)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		31.961.788	54.330.189
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-	-
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		31.961.788	54.330.189
Gastos de Administración	8.j)	(12.350.186)	(11.154.365)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		19.611.602	43.175.824
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		19.611.602	43.175.824
Ingresos Extraordinarios		-	-
Gastos Extraordinarios		-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		19.611.602	43.175.824
Ingresos de Gestiones Anteriores		-	-
Gastos de Gestiones Anteriores	8.k)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		19.611.602	43.175.824
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		19.611.602	43.175.824
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTION	2.h)	19.611.602	43.175.824

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio


Maria Alicia Marquez Jimenez
Contador

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General



Franklin David Romero Cespedes
Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

<u>Operaciones</u>	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 1 de enero de 2020		717.800.000	-	3.045.528	28.269.181	749.114.709
Resultado del ejercicio		-		-	43.175.824	43.175.824
Reserva legal				988.147	(988.147)	-
Aporte de capital		38.076.000	500			38.076.500
Saldos al 31 de diciembre 2020		755.876.000	500	4.033.675	70.456.858	830.367.033
Resultado del ejercicio					19.611.602	19.611.602
Reserva legal	9			4.317.582	(4.317.582)	-
Aporte de capital						
Saldos al 31 de diciembre 2021		755.876.000	500	8.351.257	85.750.878	849.978.635

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
 Gerente General

Maria Alejandra Márquez Jiménez
 Contador

Franklin David Romero Céspedes
 Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Notas	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	19.611.602	43.175.824
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Cargos devengados no pagados	5.133.333	4.958.333
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales	(70.206)	274.021
- Provisiones para impuestos y otras ctas. por pagar	(45.275)	18.593
- Depreciaciones y amortizaciones	67.248	159.579
- Valoración a VPP en sociedades	(20.625.634)	(21.640.280)
- Otros	-	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	4.071.068	26.946.070
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Otras obligaciones	(4.958.333)	-
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas-	259.347	(87.587)
- Otros activos-partidas pendiente de imputación-	(30.635.714)	(207.505.286)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-	32.219.473	(120.382.308)
- Provisiones	-	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	955.841	(301.029.111)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	-	300.000.000
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	38.076.500
- Pago de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	338.076.500
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (Disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	-	-
- Inversiones permanentes	(3.518.364)	(30.022.941)
- Bienes de uso	-	-
- Bienes diversos	-	-
- Cargos diferidos	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	(3.518.364)	(30.022.941)
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio	(2.562.523)	7.024.449
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.851.467	827.018
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5.288.944	7.851.467

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Maria Alicia Márquez Jiménez
Contador

Daniel Gerardo Jordán Noguera
Gerente General

Franklin David Romero Céspedes
Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

Naturaleza y objeto

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como Sociedad Anónima, que tiene por finalidad establecerse como la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "*SCFG Grupo Financiero*". Se fundó mediante Acto Único de Fundadores el 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mediante Resolución ASFI/1497/2017 emitida el 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, el 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018. Posteriormente, como consecuencia del cambio de razón social, ASFI otorgó nueva licencia de funcionamiento el 30 de septiembre de 2020, siendo la vigente la Licencia de Funcionamiento N° 20/2020 de 30 de septiembre de 2020.

A través de Resolución ASFI N° 335/2020 de 23 de julio de 2020, ASFI autorizó el cambio de razón social, siendo éste "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A." con la sigla "SCFG SC S.A.", cuya escritura de cambio de modificación de estatutos se encuentra insertada en la Escritura Pública N° 739/2020 de 30 de julio de 2020, debidamente registrada en Fundempresa en 31 de julio de 2020.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N° 2.257/2017 de 6 de diciembre de 2017, otorgado por la Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia en 11 de diciembre de 2017.

De forma posterior, las modificaciones a la Escritura Pública antes descritas, se encuentran contenidas en las siguientes escrituras públicas:

Escritura Pública N° 2.373/2017 de 20/12/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad, inscrito en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa el 21/12/2017, bajo el N° 157751 del Libro N° 9; Escritura Pública N° 2.202/2019 de 11/12/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad; Escritura Pública N° 739/2020 de 30/07/2020, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre modificación parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos, inscrita en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa el 31/07/2020 bajo el N° 186947, del Libro N° 9.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Escritura Pública N° 1391/2020 de 4 de diciembre de 2020, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos, inscrita en el Registro de comercio a cargo de FUNDEMPRESA el 08/12/2020, bajo el N° 00191570, Libro N° 09.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de su Constitución en el Registro de Comercio de Bolivia.

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas nacionales, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera y de seguros personales. Se constituyen bajo el control común de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., toda vez que ya ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Oficina central

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cuenta con su casa matriz u oficina central en la Avenida San Martín N° 155 Edificio Ambassador Business Center, Piso 10, U.V. 033, MZA. 012-A, Zona Nor Oeste, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Promedio de funcionarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 8 y 9 funcionarios respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A." (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017, ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.); y posteriormente, el 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 de 31 de octubre de 2014, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018; ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1º, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Mediante circular ASFI/624/2020 del 9 de enero de 2020, ASFI establece modificaciones al Reglamento de Sanciones aplicables a Grupos Financieros, al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros incorporando la definición de Práctica Inapropiada.

Mediante Resolución ASFI/257/2020 del 25 de marzo de 2020, ASFI Resuelve entre otros y mientras dure la cuarentena total declarada en el territorio nacional contra el contagio y propagación del COVID-19: 1) Suspender parcialmente el envío de la información contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, así como en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores según lo establecido en Anexo a la indicada Resolución; 2) Establecer la inaplicabilidad de multas o sanciones a las entidades supervisadas por el no envío de la información contenida en Anexo a la indicada Resolución.

Mediante Resolución ASFI/274/2020 del 2 de junio del 2020, ASFI establece entre otros: "Mantener la Suspensión de los Plazos" dentro de los procedimientos administrativos, incluidos los procesos sumarios, sancionatorios y otros que no puedan cumplirse por parte de los sujetos regulados y terceros" y mediante Resolución ASFI/384/2020 del 4 de septiembre del 2020, dispone la reanudación de estos plazos; "Reanudar los plazos de los siguientes trámites entre otros: No Objeción a modificaciones de Estatutos, Autorización de Emisión de Valores, Trámites relacionados a la Gestión Patrimonial, disponiendo la notificación electrónica de los actos mencionados.

Mediante Resolución ASFI/275/2020 del 2 de junio del 2020, ASFI establece mantener las medidas dispuestas en las Resoluciones ASFI/257/2020 y ASFI/265/2020 (relacionada con la suspensión parcial de envío de información física periódica y la publicación de Estados Financieros al 31.12.2019, con dictamen del Auditor Externo), hasta el 30 de junio de 2020. De igual manera, la Bolsa Boliviana de Valores mediante Circulares BBV-GG 33, 34 y 35 2020, establece medidas para la presentación de información periódica y publicación de los Estados Financieros.

Mediante Resolución ASFI/303/2020 del 1 de julio del 2020, ASFI establece ampliar los plazos previstos en la Resolución ASFI/275/2020 y en la Resolución ASFI/257/2020, hasta el 31/08/2020.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Mediante Resolución ASFI/431/2020 del 21 de septiembre del 2020, se Autoriza el cambio de Razón Social de SCFG Sociedad Controladora S.A. por Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

Mediante Resolución ASFI/460/2020 del 30 de septiembre del 2020, dispone la modificación de la denominación en la Licencia de Funcionamiento correspondiente a "SCFG Sociedad Controladora S.A." emitiéndose nueva Licencia de Funcionamiento actualizada bajo la nueva denominación "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A."

Mediante Resolución ASFI/485/2020 del 7 de octubre del 2020, ASFI dispone Reanudar el envío de la información inserta en las Recopilaciones de Normas para Servicios Financieros y Mercado de Valores, conforme el detalle en Anexo de la Resolución ASFI/257/2020 conllevando la aplicabilidad de sanciones por el no envío de la misma.

Mediante Circular ASFI/682/2021 - Modificaciones a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo del 13 de mayo de 2021, ASFI Incorpora los conceptos de Entidad Financiera Integrante de Grupo Financiero (EFIG), Grupo Financiero y Sociedad Controladora, además de establecer que la Sociedad Controladora debe asegurarse que los contenidos del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo de cada EFIG, se encuentren alineados a los documentos de la Sociedad Controladora. De igual manera, establece lineamientos para la consideración del nombramiento de Directores y del principal ejecutivo de las Controladoras y de las EFIG.

Resumen del impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El Producto Interno Bruto (PIB) boliviano presentó un crecimiento del 9,36% al segundo trimestre de 2021, índice que, en opinión del Instituto Nacional de Estadística (INE), evidencia el proceso de clara recuperación de la actividad económica luego de los efectos sanitarios, sociales y financieros que trajo la pandemia del COVID-19 y las medidas negativas de política económica implementadas por la administración gubernamental en la gestión 2020. En el mismo periodo de 2020, resultante de la emergencia sanitaria que afectó significativamente el normal desarrollo de las actividades económicas, provocando incluso su paralización, este indicador mostró una contracción del (12,88%).

Según el reporte del INE, la actividad económica que registró la mayor variación acumulada en el primer semestre fue la de Minería con un incremento de 53,02% respecto a similar período de 2020, seguida del Transporte (35,43%), Construcción (35,29%), Petróleo y Gas Natural (17,19%), Electricidad Gas y Agua (9,92%), Comercio (9,73%), Industria Manufacturera (8,96%), Otros Servicios (3,66%), Comunicaciones (2,36%) y Agropecuaria (1,58%). Las actividades que presentan una contracción son los Servicios de la Administración Pública (-1,00%) y Establecimientos Financieros (1,23%).

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB) firmaron el mes de marzo el Programa Fiscal-Financiero 2021 en el cual se proyectaba un crecimiento del PIB del 4,4%, además de una inflación del 2,6%, un déficit fiscal de aproximadamente 9,7% del PIB y un incremento de las Reservas Internacionales Netas (RIN) en USD 1.114 millones, metas sujetas al comportamiento del contexto externo y la pandemia de la COVID-19. A poco de concluir el año 2021, el titular del ministerio mencionado proyectó que la economía boliviana cerrará el año con un crecimiento cercano al 6%.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En coincidencia con la previsión gubernamental, los organismos internacionales prevén una recuperación de la economía boliviana. El FMI redujo su previsión de 5,5% a 5,0%. El Banco Mundial (BM), por su parte, espera que el país crezca 4,7%, en tanto que la CEPAL asume que Bolivia crecerá 5,1%.

A noviembre de 2021, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación de 0,19% respecto de octubre. Al cabo de once meses la variación acumulada asciende 0,74%. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 0,96%.

Asimismo, el valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre alcanzó a USD 9.008 millones, 64% más que el mismo periodo de 2020. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 7.424 millones, superior en 31% a las compras realizadas en los primeros 10 meses de 2020. Con estos datos, al mes de octubre el saldo comercial registra un superávit acumulado de USD 1.584 millones, contrario a similar período de 2020, cuando se presentó un déficit de USD (159) millones.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al mes de 24 de diciembre, registraron USD 4.741 millones, inferior en USD 535 millones respecto de diciembre de 2020. A fines de agosto, el BCB informó que Bolivia se benefició con DEG 230,1 millones (aproximadamente USD 326,4) de parte del FMI como parte de la asignación general de DEG 650.0000 millones entre sus miembros con el propósito de mejorar la liquidez a nivel mundial y hacer frente al impacto de la COVID-19. Los recursos recibidos coadyuvaron a incrementar las RIN a USD 5,116 millones a fines de agosto. El actual nivel de las RIN se equipara a la gestión 2006, y se mantiene aún muy distante del máximo nivel alcanzado en agosto de 2015, cuando éstas ascendían a USD 15.395 millones.

La Tasa de Referencia (TRe) para el mes de diciembre fue establecida por el BCB en 2,98% para Moneda Nacional y 1,13% para Moneda Extranjera. Las variaciones constantes de este indicador derivaron en junio de 2018 en la emisión -por parte del BCB- de la Circular SGDB N° 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinaron que el cálculo de la TRe tome en cuenta no solo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro, la inclusión en el análisis a los bancos Pyme, y la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

Según información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de noviembre de 2021, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD 39.748 millones, superior en 4,77% respecto de diciembre de 2020. En los 11 meses de 2021, la cartera crediticia del sistema bancario presentó un crecimiento del 3,64% al alcanzar los USD 26.190 millones, esto es USD 919,98 millones más que diciembre de 2020. Respecto de las obligaciones con el público, éstas presentaron un crecimiento del 5,17% al pasar de USD 25.828 millones a USD 27.164 millones en los primeros once meses del año.

Gestión integral de riesgos

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identificados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo son un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración y de reputación.

En términos generales la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

El modelo de gestión y control de riesgos comparte, en todas las unidades del Grupo, unos principios básicos a través de marcos corporativos. Más allá de estos principios y fundamentos, cada unidad adapta su gestión de riesgos a su realidad local, en el marco de las políticas y estructuras corporativas, lo que permite reconocer un modelo de gestión de riesgos en SCFG Grupo Financiero.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las unidades y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del grupo, periódicamente se reciben los informes de cada una de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero, para realizar la gestión de riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente. Se consideran los parámetros generales establecidos en las Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos del Libro 3°, Título I, Capítulo I, Sección 2, Art° 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto a las etapas del proceso de la gestión integral de riesgos. Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Para establecer el nivel de riesgo consolidado del Grupo Financieros cada EFIG ha desarrollado su metodología tomando como referencia la metodología de "Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo" (SABER) y el boletín ASFI con el tema "Matriz de Riesgo, Evaluación y Gestión de Riesgos" (Editorial Agosto 2005) adecuándola de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad, plasmado en el documento Metodología para establecer el Perfil de Riesgos de cada entidad.

La metodología SABER (Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo) proporciona un marco uniforme y estructurado de calificación de las entidades. La matriz de riesgos resume los distintos aspectos que afectan a cada riesgo en tres casillas: riesgo inherente, gestión y control del riesgo y riesgo residual.

El riesgo inherente es el que por su naturaleza no se puede separar de la actividad bancaria es decir, el riesgo intrínseco de las distintas actividades y áreas de negocio, sin considerar los sistemas de gestión y control. La gestión y los controles (los sistemas de gestión y control) modulan el riesgo inherente para determinar el riesgo remanente o residual. La valoración de la gestión y control de los riesgos se considerará también para determinar la tendencia del riesgo.

El gobierno interno (gobierno hacia adentro) se refiere al modo en que el Directorio, los Comités de Directorio establecidos y la Alta Gerencia determinan la estrategia de negocio, la estructura de la organización de la entidad, su funcionamiento, el reparto de responsabilidades y la gestión y control de los riesgos. El gobierno interno se considera conjuntamente con la gestión y control de cada riesgo para, a partir del riesgo inherente, determinar el riesgo residual.

Para ello se utiliza una matriz de riesgo a la cual se asignan calificaciones que permiten establecer, de una forma estructurada y uniforme, el perfil de riesgo del grupo financiero.

c) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Dentro del plan de fortalecimiento de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se tenía previsto realizar inversiones en diferentes Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros Complementarios y en Entidades de Seguros y Reaseguros. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de febrero de 2018, los Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. resolvieron por unanimidad autorizar la inversión en un Banco de Desarrollo Privado, Banco PYME, Empresa de Arrendamiento Financiero, Buró de Información, Empresa Transportadora de Material Monetario y Valores, Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas, Empresa de Servicios de Giro de Remesas y Dinero, Empresa de Servicios de Pago Móvil, Empresa de Factoraje, Cámara de Compensación y Liquidación, Entidad de Seguros y Reaseguros Personales y Entidad de Seguros y Reaseguros Generales.

Durante la Gestión 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aportes de Capital en efectivo a Banco Fassil S.A. en las siguientes fechas: 04/08/2020: Bs70.000.000; 21/10/2020: Bs51.050.000; 26/10/2020: Bs85.923.500; 08/12/2020: Bs120.000.000 y 11/12/2020: Bs36.456.000.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En la gestión 2020, se aprobó en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. del 23 de enero de 2020, un Aumento de Capital Social y Pagado de Bs124.000.000, habiéndose solicitado la autorización correspondiente ante ASFI conforme a normativa legal y regulatoria vigente. A través de Carta Cite ASFI/DSVSC/R-84316/2020 del 28 de julio de 2020, recibida por la Sociedad el 3 de agosto de 2020, ASFI autorizó parcialmente el Aumento de Capital descrito en la suma de Bs.38.076.500; con lo que el Capital Social y Pagado de la Entidad incrementó hasta la suma de Bs755.876.500. El 25 de noviembre de 2020, se celebró Junta General de Accionistas a través del cual se resolvió ratificar el aumento de Capital de Bs38.076.500, dejando sin efecto el Aumento de Capital por la suma de Bs85.923.500.

Durante la gestión 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aportes de Capital en efectivo a Banco Fassil S.A., el 16/03/2021 por la suma de Bs9.484.000 y el 28/09/2021 por la suma de Bs Bs5.880.000; por otro lado, el 15/10/2021, la Sociedad suscribió la totalidad de 260.000 nuevas acciones emitidas por Banco Fassil S.A. conforme fuese aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15/10/2021; asimismo, realizó Aporte de Capital en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros S.A., por la suma de Bs23.560.000 y el 08/07/2021 por la suma de Bs25.530.000. El 08/07/2021, se realizó el Aporte de Capital en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por la suma de Bs5.106.000.

d) Gobierno Corporativo

SCFG Sociedad Controladora S.A. ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2020, los accionistas ratificaron y aprobaron las modificaciones de los documentos de Gobierno Corporativo: a) Código de Gobierno Corporativo, b) Código de Ética y c) Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, mismos que fueron aprobados en Comité Jurídico de Directorio de 10 de enero 2020.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de SCFG Sociedad Controladora S.A., celebrada el 14 de enero de 2020, los Accionistas tomaron conocimiento de los Informes de Gestión presentados por los Directores Titulares que ejercieron funciones durante la gestión 2019. En la misma Junta citada, los Accionistas procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad para la gestión 2020; aprobando la fijación de sus dietas y fianzas.

En reunión de Directorio de 21 de enero de 2020, los Directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, tomaron posesión de sus cargos. Asimismo se aprobó la conformación de la Directiva para la gestión 2020 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico.

A través de Resolución ASFI/335/2020 de 23 de julio de 2020, ASFI emitió la No Objeción a la modificación parcial del Estatuto Orgánico de la Sociedad de acuerdo al texto aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 14 de enero y 20 de febrero de 2020; respectivamente, que en Anexo forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En consecuencia, a través de Resolución ASFI460/2020 de 30 de septiembre de 2020, ASFI aceptó el cambio de denominación social en la Licencia de Funcionamiento correspondiente a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., emitiendo una nueva Licencia de Funcionamiento ASFI/20/2020 de 30 de septiembre de 2020.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2020, se aprobaron y ratificaron las modificaciones a la Norma de Gobierno Corporativo.

El 11 de enero de 2021, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual los Accionistas tomaron conocimiento de los Informes de Gestión presentados por los Directores Titulares que ejercieron funciones durante la gestión 2020. En la misma Junta citada, los Accionistas procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Síndico Suplente para de la Sociedad para la gestión 2021; aprobando la fijación de sus dietas y fianzas.

En reunión de Directorio de 11 de enero de 2021, los Directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, tomaron posesión de sus cargos. Asimismo, se aprobó la conformación de la Directiva para la gestión 2021 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 5 de julio de 2021, se aprobaron modificaciones a la Normativa de Gobierno Corporativo, relativas a la incorporación del Reglamento de Directrices Básicas para la Gestión para Buen Gobierno Corporativo de ASFI contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En Reunión Extraordinaria de Directorio del 5 de julio de 2021, se crean dos Comités de Directorios referidos a las modificaciones antes descritas: Comité de Gobierno Corporativo y el Comité Electoral, conformándose en la misma fecha los integrantes de cada uno.

El 14 de diciembre de 2021, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, misma que aprobó modificaciones a la Norma 16 (Código de Gobierno Corporativo).

e) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad

Emisión de bonos subordinados

El 6 de febrero de 2020, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en la que los Accionistas resolvieron por unanimidad, aprobar todas las modificaciones a las características y condiciones de la Emisión de los Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora", ratificando las determinaciones dispuestas en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 19 de agosto de 2019 y 4 de diciembre de 2019, salvo lo modificado por la Junta; ratificar la Emisión de Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora" así como todas las características y condiciones aprobadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de agosto de 2019, contenida en la Escritura Pública N° 1365/2019 de 22 de agosto de 2019, modificadas parcialmente por la Junta de 4 de diciembre de 2019, contenida en la Escritura Pública N° 2173/2019 de 6 de diciembre de 2019, modificaciones que también se ratificaron, salvo lo modificado en la Junta; y, ratificar la Inscripción de la Emisión de Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora" en el Registro de Mercado de Valores de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A través de Resolución Administrativa ASFI 490/2020 de 8 de octubre de 2020, ASFI autorizó la oferta pública e inscribir en el Registro de Mercado de Valores de ASFI, la Emisión de Bonos descrita.

El 20 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a través de la cual por unanimidad de los presentes se aprobó: 1) Informe de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. al 30 de Septiembre de 2021, 2) Ampliación del plazo de utilización y modificación del destino de los fondos y 3) Informe del Representante Común de Tenedores. Las condiciones descritas en el punto 2), fueron puestas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14, mismas que fueron debidamente aprobadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha colocado Bs300.000.000 equivalentes a 300.000 Bonos, de un total de 500.000 Bonos que comprende la Emisión. Los recursos captados hasta la fecha han sido aplicados parcialmente en aportes de capital en favor de Banco Fassil S.A. por la suma de Bs136.973.500 conforme a lo previsto en el destino de la Emisión.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos, serán utilizados para realizar Inversiones mediante aportes de capital para la emisión de Acciones en Banco Fassil S.A. hasta la suma de Bs136.973.500, e Inversión mediante la adquisición de Acciones nuevas o emitidas del Banco Fassil S.A. hasta la suma de Bs163.026.500.

Financiamiento

El 28 de septiembre 2021, la Sociedad suscribió con la Empresa Santa Cruz Financial Group S.A., un contrato de Financiamiento por la suma de Bs30.000.000.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. son las siguientes:

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables, incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3, emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de Bs6,86 por USD 1.

b) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en acciones de empresas nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y se registran bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las inversiones permanentes están valuadas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

c) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Sociedad, registrados a su valor de costo. Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliario y enseres	10	10%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Además comprende los Aportes de Capital efectuados a las EFIG's que se encuentran pendientes de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y/o la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

f) Provisiones para indemnización al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes del D.S. N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) Patrimonio neto

La Sociedad Controladora en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, no ha reexpresado las cuentas patrimoniales.

h) Resultado neto del periodo

La Sociedad Controladora determina los resultados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la reexpresión por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son registrados por el método de lo devengado.

j) Otros ingresos y gastos operativos

La valoración de las inversiones de la sociedad son contabilizadas en función al Valor Patrimonial Proporcional, los otros gastos operativos son registrados por el método de lo devengado.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m) Absorciones o fusiones de otras entidades

La Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2021, respecto al periodo 2020.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2021, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	5.288.944	7.851.467
Otras cuentas por cobrar	242.307	456.411
Otros activos	12.755	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.544.006	8.307.878
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	864.212.747	840.068.748
Bienes de uso	300.070	345.653
Otros activos	324.065.500	293.509.450
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.188.578.317	1.133.923.851
TOTAL ACTIVO	1.194.122.323	1.142.231.729

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	7.959.416	5.785.218
Cargos devengados por pagar bonos	5.133.333	4.958.333
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13.092.749	10.743.551
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	31.050.939	1.121.145
Bonos representados por anotaciones en cuenta	300.000.000	300.000.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	331.050.939	301.121.145
TOTAL PASIVO	344.143.688	311.864.696
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	755.876.000	755.876.000
Aportes irrevocables pend. de capitalización	500	500
Reservas	8.351.257	4.033.675
Resultados Acumulados	85.750.878	70.456.858
TOTAL PATRIMONIO	849.978.635	830.367.033
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.194.122.323	1.142.231.729

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Las operaciones relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Composición				
	SALDO	BANCO	SC	SC SAFI	SC VIDA Y
	CONTROLADORA	FASSIL S.A.	SECURITIES	S.A.	SEGUROS Y
	Bs	Bs	AG. DE	BOLSA S.A.	REASEGUROS
	Bs	Bs	Bs	Bs	PERSONALES
	Bs	Bs	Bs	Bs	S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	5.288.944	5.288.944	-	-	-
Inversiones permanentes	864.212.747	763.512.262	13.446.843	35.896.758	51.356.884
Otros activos	293.429.500	293.429.500	-	-	-
Total Activo	1.162.931.191	1.062.230.706	13.446.843	35.896.758	51.356.884
PASIVO					
Cuentas por pagar	17.734	-	17.734	-	-
Total Pasivo	17.734	-	17.734	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	57.889	57.889	-	-	-
Ingresos operativos	108.560.083	97.287.892	1.575.993	3.079.956	6.616.243
total Ingresos	108.617.973	97.345.781	1.575.993	3.079.956	6.616.243
EGRESOS					
Gastos operativos	52.989.005	43.079.884	1.986.894	1.457.175	6.465.053
Gastos de administración	186.290	168.522	-	-	17.767
	53.175.295	43.248.406	1.986.894	1.457.175	6.482.821

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

	SALDO	Composición			
		CONTROLADORA Bs	BANCO FASSIL S.A. Bs	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	7.851.467	7.851.467	-	-	-
Inversiones permanentes	840.068.749	753.134.316	13.387.956	39.639.965	33.906.511
Otros activos	293.429.500	293.429.500	-	-	-
Total Activo	1.141.349.716	1.054.415.283	13.387.956	39.639.965	33.906.511
PASIVO					
Cuentas por pagar	146.652	15.176	131.477	-	-
Total Pasivo	146.652	15.176	131.477	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	167.107	167.107	-	-	-
Ingresos operativos	85.213.821	26.420.871	5.932.499	46.126.973	6.733.479
total Ingresos	85.380.928	26.587.978	5.932.499	46.126.973	6.733.479
EGRESOS					
Gastos operativos	25.311.890	18.771.624	2.895.788	1.487.010	2.157.468
Gastos de administración	173.071	164.805	-	-	8.266
	25.484.961	18.936.429	2.895.788	1.487.010	2.165.735

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2021:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	5.288.944	-	-	5.288.944
140.00 Otras cuentas por cobrar	84.931	22.941	157.376	242.307
160.00 Inversiones permanentes	864.212.747	-	-	864.212.747
170.00 Bienes de uso	300.070	-	-	300.070
180.00 Otros activos	324.078.255	-	-	324.078.255
	1.193.964.947	22.941	157.376	1.194.122.323
200.00 PASIVO				
240.00 Otras cuentas por pagar	33.033.041	871.329	5.977.314	39.010.355
260.00 Valores en circulación	305.133.333	-	-	305.133.333
	338.166.374	871.329	5.977.314	344.143.688
POSICIÓN NETA (PASIVA)	855.798.573	(848.388)	(5.819.938)	849.978.635

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	7.851.467	-	-	7.851.467
140.00 Otras cuentas por cobrar	329.343	18.523	127.068	456.411
160.00 Inversiones permanentes	840.068.748	-	-	840.068.748
170.00 Bienes de uso	345.653	-	-	345.653
180.00 Otros activos	293.509.450	-	-	293.509.450
	<u>1.142.104.661</u>	<u>18.523</u>	<u>127.068</u>	<u>1.142.231.729</u>
200.00 PASIVO				
240.00 Otras cuentas por pagar	3.477.049	499.900	3.429.314	6.906.363
260.00 Valores en circulación	304.958.333	-	-	304.958.333
	<u>308.435.382</u>	<u>499.900</u>	<u>3.429.314</u>	<u>311.864.696</u>
POSICIÓN NETA (PASIVA)	<u>833.669.279</u>	<u>(481.377)</u>	<u>(3.302.246)</u>	<u>830.367.033</u>

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. N° 75831-0	5.288.944	7.851.467
	<u>5.288.944</u>	<u>7.851.467</u>

b) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Participaciones en bancos múltiples (b1)	763.512.262	753.134.316
Participaciones en agencia de bolsa (b2)	13.446.843	13.387.957
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión (b3)	35.896.758	39.639.965
Participaciones en entidades de seguro (b4)	51.356.884	33.906.511
	<u>864.212.747</u>	<u>840.068.749</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 corresponden a:

(b1) La participación del 58,357% en el Banco Fassil S.A. con 709.020 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.076,86, la ganancia generada es de Bs20.935.193.

En el mes de abril se realizó la venta de 10.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.500, lo que generó una ganancia de Bs14.479.933.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En el mes de julio se realizó la venta de 14.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.500, lo que generó una ganancia de Bs19.598.820.

- (b2) La participación del 51,060% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 10.212 acciones ordinarias nominativas nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.316,77, la ganancia generada es de Bs58.888.
- (b3) La participación del 51,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 33.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.081,52, la ganancia generada es de Bs1.622.781.
- (b4) La participación del 51,060% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 27.500 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.005,81, la ganancia generada es de Bs1.991.227.

Al 31 de diciembre de 2020:

- (b1) La participación del 60,251% en el Banco Fassil S.A. con 711.702 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.058,22, la ganancia generada es de Bs7.652.843.
- (b2) La participación del 51,060% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 10.212 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.311, la ganancia generada es de Bs1.543.950.

En el mes de agosto se realizó la venta de 1.568 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.527,49, lo que generó una ganancia de Bs2.357.706.

- (b3) La participación del 51,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 33.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.194,30, la ganancia generada es de Bs7.867.476.

En el mes de agosto se realizó la venta de 26.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.523,79, lo que generó una ganancia de Bs36.772.488.

- (b4) La participación del 55,000% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 27.500 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.232,96, la ganancia generada es de Bs4.576.010.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

c) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Anticipo por compras de bienes y servicios	118.363	377.711
Seguros pagados por anticipado (c1)	123.944	78.700
	<u>242.307</u>	<u>456.411</u>

(c1) El saldo corresponde a la contratación de la póliza de seguros de Responsabilidad Civil de Directores, Caucción Calificada, de Accidentes Personales y seguro de Vida en Grupo y Renta Hospitalaria.

d) BIENES DE USO

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Valor actualizado de muebles y enseres	455.811	455.811
Depreciación acumulada de mobiliario y enseres	(155.741)	(110.159)
	<u>300.070</u>	<u>345.652</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs45.583 en cada gestión.

e) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de organización	267.637	267.637
(-) Amortización acumulada gastos de organización (e1)	(254.882)	(187.973)
Otras partidas pendientes de imputación (e2)	324.065.500	293.429.786
	<u>324.078.255</u>	<u>293.509.450</u>

(e1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs66.909 para ambas gestiones.

(e2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo corresponde a Aportes de Capital realizados a Banco Fassil S.A. por Bs293.429.500, de los cuales en el Banco Bs136.973.500 se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización y Bs156.456.000 se encuentran en Acreedores Varios; asimismo, el 13 de diciembre de 2021, se realizó a ASFI la consulta acerca del adecuado registro de estos aportes la cual fue respondida mediante cite ASFI/DGSC/R-244129/2021 del 21 de diciembre de 2021, que la consulta está en evaluación de acuerdo a la normativa vigente; Aportes de Capital a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs5.106.000 y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. por Bs25.530.000, los cuales se encuentran pendientes de autorización por parte de ASFI y de APS para su capitalización.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de Bs293.429.500 corresponde a Aportes Pendientes Capitalización realizado a Banco Fassil S.A., los cuales se encuentran pendiente de autorización por parte de ASFI.

f) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Acreeedores fiscales por retenciones	2.284	6
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1.746	1.772
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	91.473	96.537
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	73.122	115.576
Ingresos diferidos (f1)	1.739.028	1.927.580
Acreeedores varios (f2)	30.000.000	-
Provisiones para otros impuestos	8.516	8.524
Provisión para indemnizaciones	1.050.939	1.121.145
Otras provisiones (f3)	6.043.247	3.635.223
	<u>39.010.355</u>	<u>6.906.363</u>

(f1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a ingresos diferidos por la venta de bonos.

(f2) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a un financiamiento de Santa Cruz Financial Group S.A. sin intereses y con un plazo de 60 meses.

(f3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos gestión 2018 a la gestión 2021, USD 871.328; comisiones bursátiles por Bs17.734; pago de la auditoria externa gestión 2021 por Bs44.529 y otros.

(f3) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos gestión 2018, 2019 y 2020, USD 499.900; comisiones bursátiles por Bs131.476; pago de la auditoria externa gestión 2020, por Bs45.500, servicios administrativos compartidos por Bs15.176 y otros.

g) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (g1)	300.000.000	300.000.000
Cargos devengados por pagar	5.133.333	4.958.333
	<u>305.133.333</u>	<u>304.958.333</u>

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(g1) Corresponde a la emisión de Bonos denominados "Bonos SCFG Sociedad Controladora" por Bs500.000.000 cuyas características son las siguientes:

Moneda de la Emisión de Bonos:	Bolivianos (Bs)
Tipo de bono a emitirse:	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Valor nominal de los Bonos:	Bs1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos).
Fecha de emisión:	8 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento:	17 de agosto de 2030
Periodicidad de pago de intereses:	Los Cupones serán pagados cada trescientos sesenta (360) días calendarios, a partir de la fecha de Emisión de los Bonos.
Amortización de capital:	Las amortizaciones de capital se realizarán de acuerdo a lo siguiente: 25% en el cupón 7 25% en el cupón 8 25% en el cupón 9 25% en el cupón 10
Plazo de Colocación de la Emisión de Bonos:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.

h) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Intereses por disponibilidades	<u>57.889</u>	<u>167.107</u>
	<u>57.889</u>	<u>167.107</u>

	2021	2020
	Bs	Bs
Intereses por bonos	<u>20.986.449</u>	<u>4.899.713</u>
	<u>20.986.449</u>	<u>4.899.713</u>

i) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos Operativos:

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (i1)	<u>107.222.250</u>	<u>85.213.822</u>
	<u>107.222.250</u>	<u>85.213.822</u>

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Gastos operativos:

	2021	2020
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (i2)	1.807.355	1.702.768
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (i3)	52.517.862	24.443.348
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	6.685	4.911
	<u>54.331.902</u>	<u>26.151.027</u>

(i1, i3) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) por la participación en el Banco Fassil S.A. en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

(i2) El saldo corresponde a comisiones bancarias, comisiones por custodia de valores, comisiones por inscripción de acciones en la BBV, tasas de regulación y comisiones a los representantes de bonos.

j) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de personal	11.215.131	10.015.518
Servicios contratados	398.961	386.253
Seguros	318.671	281.652
Comunicaciones y traslados	17.808	8.322
Impuestos	6.302	7.063
Mantenimientos y reparaciones	134.924	120.993
Depreciación	45.583	45.583
Amortización de cargos diferidos	66.909	66.909
Otros gastos de administración (j1)	145.897	222.072
	<u>12.350.186</u>	<u>11.154.365</u>

(j1) Corresponde principalmente a gastos notariales, papelería y materiales de servicio, servicios públicos, publicaciones.

k) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad	77.420.664	-
	<u>77.420.664</u>	<u>-</u>

El saldo corresponde a los seguros contratados por la sociedad.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio de la Sociedad Controladora se encuentra compuesto de acuerdo con lo siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Capital Pagado	755.876.000	755.876.000
Aportes irrevocables pend. de capitalización	500	500
Reservas	8.351.257	4.033.675
Resultados acumulados	85.750.878	70.456.858
	<u>849.978.635</u>	<u>830.367.033</u>

CAPITAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital autorizado asciende a Bs1.100.000.000.

CAPITAL SUCRITO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital suscrito asciende a Bs755.876.500; por lo que, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., cuenta con 755.876 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

APORTES PENDIENTES DE CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene un saldo pendiente de capitalización de Bs500.

CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital pagado asciende a Bs755.876.000 que corresponden a 755.876 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2021, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.124,49.

Al 31 de diciembre de 2020, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.098,55.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al cierre de los estados financieros no se ha emitido una normativa específica para la ponderación de activos de las Sociedades Controladoras que conforman el Grupo Financiero.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

La Controladora no tiene contingencias significativas que afecta los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, el 4 de enero de 2022, el Banco Fassil S.A. ha procedido a realizar la devolución de los Aportes de Capital por un total de Bs156.456.000, los cuales no han sido autorizados por parte de ASFI como Aportes Pendientes de Capitalización, que corresponden a los registros realizado en Otras Partidas Pendientes de Imputación mencionados en la Nota 8.e)

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento con lo establecido por el Libro 1º, Título V, Capítulo I, "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se presenta en forma individual o separada como ente independiente, por lo que, las inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Sin embargo, la Sociedad prepara también los estados financieros consolidados del Grupo Financiero SCFG.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 58,357%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,060%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 51,060%.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 60,251%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,060%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 55,000%.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Controladora y de las EFIG se presentan a continuación:

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	1.398.594.963	629.597.673
Inversiones	4.878.350.228	4.103.374.812
Cartera	19.206.935.963	17.244.076.207
Exigible técnico	9.286.881	6.685.902
Otras cuentas por cobrar	444.024.607	364.486.058
Bienes realizables	2.882.572	1.359.403
Bienes de uso	1.484.071.641	1.487.629.064
Otros activos	249.484.543	169.449.773
TOTAL DEL ACTIVO	<u>27.673.631.398</u>	<u>24.006.658.892</u>
Cuentas contingentes deudoras	423.511.228	373.106.800
Cuentas de orden deudoras	84.169.261.377	71.182.514.851
Derechos de terceros en administración	9.851.178.969	10.122.264.805
PASIVO		
Obligaciones con el público	20.166.275.927	16.545.520.264
Obligaciones con instituciones fiscales	36.033	13.678
Obligaciones por Operaciones de reporto	50.268.724	37.931.825
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	3.549.130.677	3.722.047.656
Obligaciones técnicas	3.090.670	139.935
Otras cuentas por pagar	757.677.773	346.561.823
Reservas técnicas de seguros	5.489.843	2.230.797
Reservas técnicas de siniestros	3.617.157	5.382.836
Previsiones	348.455.001	206.393.584
Valores en circulación	305.133.333	304.958.333
Obligaciones subordinadas	448.668.981	461.703.072
Obligaciones con empresas con participación estatal	513.819.828	968.392.866
TOTAL DEL PASIVO	<u>26.151.663.947</u>	<u>22.601.276.669</u>
PARTICIPACION MINORITARIA	670.863.044	575.554.182
PATRIMONIO		
Capital social	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	500	500
Reservas	8.351.258	4.033.675
Resultados Acumulados	86.876.649	69.917.866
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>851.104.407</u>	<u>829.828.041</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>27.673.631.398</u>	<u>24.006.658.892</u>
Cuentas contingentes acreedoras	423.511.228	373.106.800
Cuentas de orden acreedoras	84.169.261.377	71.182.514.851
Obligaciones de terceros en administración	9.851.178.969	10.122.264.805

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos ordinarios	1.934.248.717	1.783.517.604
Gastos ordinarios	<u>(1.057.227.862)</u>	<u>(859.335.517)</u>
Resultado ordinario bruto	877.020.855	924.182.087
Otros ingresos operativos	659.070.383	67.866.573
Otros gastos operativos	<u>(374.870.153)</u>	<u>(64.585.643)</u>
Resultado de operación bruto	1.161.221.085	927.463.017
Recuperación de activos financieros	752.068.383	628.600.235
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(931.945.456)</u>	<u>(802.427.989)</u>
Resultado de operación después de incobrables	981.344.012	753.635.263
Gastos de administración	<u>(890.792.223)</u>	<u>(692.104.757)</u>
Resultado de operación neto	90.551.789	61.530.506
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>5.274</u>	<u>87.498</u>
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	90.557.063	61.618.004
Ingresos extraordinarios	715.166	446.010
Gastos extraordinarios	<u>(1.519.742)</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	89.752.487	62.064.014
Ingresos de gestiones anteriores	528.223	2.493.594
Gastos de gestiones anteriores	<u>(612.043)</u>	<u>(54.455)</u>
Resultado antes de impuestos	89.668.667	64.503.153
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	<u>(52.809.487)</u>	<u>(6.686.590)</u>
Resultado participación minoritaria	<u>(16.121.807)</u>	<u>(15.179.732)</u>
Resultado neto de la gestión	20.737.373	42.636.831

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Maria Alicia Masquez Jiménez
Contador

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Franklin David Romero Céspedes
Síndico